



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SECRETARÍA SALA PENAL
CALLE 3ª N°. 3-31 – OFICINA 303 TELÉFONO (092)8223103

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN

HACE CONSTAR:

Que en el proceso Radicado No. 19001 6060200 2020 00194 01 adelantado en contra de PABLO JESUS MUÑOZ por el delito de HURTO CALIFICADO, EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN – SALA CUARTA DE DECISION PENAL dictó sentencia de fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021), aprobado en Acta número 229, Magistrado Ponente Doctor ARY BERNARDO ORTEGA PLAZA.

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría, Hoy DOS (2) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a partir de las 8:00 A.M. y por el término de tres (3) días.

LA SECRETARIA,



ESTHER AMANDA PAZ RAMIREZ
SECRETARIA SALA PENAL

El presente EDICTO se desfija hoy CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 5:00 P.M.

LA SECRETARIA,

ESTHER AMANDA PAZ RAMIREZ